

CONVOCAN

A grupos de creadores, artistas y gestores culturales guanajuatenses a que, de manera conjunta, presenten propuestas para realizar residencias de pensamiento a la distancia. Los seleccionados recibirán estímulos económicos con el objeto de pensar el tiempo del contexto actual que nos procura.

RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE PENSAMIENTO A LA DISTANCIA

RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE PENSAMIENTO A LA DISTANCIA

RESIDENCIAS ARTÍSTICAS DE PENSAMIENTO A LA DISTANCIA

▼ Bases

El programa busca apoyar a la comunidad artística y cultural guanajuatense provocando la reflexión, experimentación y el pensamiento inter/transdisciplinar en el marco de la coyuntura actual por el COVID-19, que permitan incentivar los procesos de investigación.

Las personas interesadas en participar deberán presentar un proyecto para desarrollar como colectivo, con al menos tres integrantes de distintas disciplinas artísticas, siendo uno de ellos el responsable. Se presentará una propuesta a desarrollar durante los meses de julio a noviembre, a propósito de cómo transcurre este tiempo desde el confinamiento por el COVID-19 en los procesos artísticos inter/transdisciplinares.

Algunas preguntas de trabajo:

- ¿Cómo se desarrolla el pensamiento artístico en las acciones cotidianas desde el confinamiento?
- ¿Cómo se articulan/imaginan los procesos de pensamiento desde lo inter/transdisciplinar desde la cuarentena?
- ¿Qué aportan los procesos artísticos a la reflexión sobre las ideas del tiempo?
- ¿Cómo se vive la lógica de la interrupción donde el acento no está en la producción?
- ¿Cómo se generan los vínculos de pensamiento entre creadores/artistas desde el confinamiento?
- ¿Cuáles son las particularidades que este tiempo de confinamiento presenta en tanto estímulos creativos?
- ¿Cómo se piensan nuevas categorías críticas ya no desde la normalidad sino desde este suceso extraordinario?
- ¿Cómo el lugar del confinamiento se puede convertir en una categoría crítica?

De los estímulos:

Se otorgarán hasta 10 (diez) estímulos a igual número de proyectos por un monto de hasta \$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) divididos en 3 ministraciones.





Los postulantes deberán:

- a. Tener 18 años cumplidos a la fecha de la publicación de la convocatoria (todos los del colectivo).
- b. Ser guanajuatenses o comprobar un mínimo de residencia en el estado de los últimos tres años.
- c. Cada colectivo estará formado por lo menos por 3 integrantes de distintas disciplinas artísticas. Se tendrá que asignar a un representante para cuestiones administrativas.
- d. Cada colectivo deberá presentar una propuesta de proyecto que contenga: objetivos, justificación, desarrollo, cronograma.
- e. Cada integrante deberá comprobar una trayectoria mínima de 2 años en el área que se propongan postular. Es necesario anexar el currículum de cada integrante y documentos que los acrediten.
- f. Como resultado de este trabajo deberán presentar una pieza o un ensayo que pueda exponerse a partir de los soportes relacionados con los intereses del equipo de trabajo, de acuerdo a las herramientas con las que se cuente, que permita dar cuenta del desarrollo del proyecto.

El **cierre** de la convocatoria será el día el **26 de junio de 2020 a las 15:00 horas**.

Se tendrá que llenar el formulario en: <https://forms.gle/MStEr2mScXzgBTL3>

Las propuestas que no cuenten con la documentación completa no serán consideradas.

Proceso de selección:

La selección y evaluación de las propuestas estará a cargo de una comisión integrada por especialistas en creación inter/transdisciplinar con avalada trayectoria que considerarán los siguientes criterios:

- Pertinencia con el tema y objetivo de la convocatoria.
- Viabilidad.
- Justificación del trabajo inter/transdisciplinar propuesta.

La decisión del comité de selección será inapelable.

Publicación de resultados: 13 julio de 2020.



Informes e inscripciones:

Centro de las Artes de Guanajuato

Fátima Aguilar faguilarm@guanajuato.gob.mx



cultura.guanajuato.gob.mx
@CeargOficial
@centrodelasartesdeguanajuato
@cearg_oficial



**Instituto
Estatual de
la Cultura**



**CENTRO DE
LAS ARTES DE
GUANAJUATO**

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.